

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICFERRIHOT S.A. VICHOT, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **25 de marzo del 2016**, siendo las **16h00** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Centro Empresarial Las Cámaras, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar piso 11**, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **VICFERRIHOT S.A. VICHOT**; con la concurrencia de la compañía **HISPANO GROUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el abogado **MARCOS ALEJANDRO PARRA RAMÍREZ**, propietaria de quinientas de acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1.00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**; y, la compañía **AMBIENSA S.A.**, debidamente representada por el señor Breston Humberto Ramírez Vanegas, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1.00 cada una y que se encuentran pagadas **en su totalidad**.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015 y dictar las resoluciones respectivas.

DOS) Conocer y resolver sobre los informes presentado por la Administración sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015 y dictar las resoluciones respectivas.

TRES) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015 y dictar las resoluciones respectivas.

CUATRO) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Todos los informes presentados por la administración y Comisario, informes de Auditoría Externa, juego de estados financieros del ejercicio económico del 2015, fueron puestos en conocimiento de los Accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el Sr. Marcos Alejandro Parra Ramírez, en calidad de Presidente de la junta. Luego de lo cual la sala, en forma unánime, también, designa como Secretario Ad - Hoc de la junta al Señor Dieter Koehn Santistevan.-

El secretario de la junta por orden del Presidente informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía. El Presidente de la junta declara instalada

la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar:

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015", por lo que toma la palabra el Señor Dieter Koehn Santistevan, Secretario Ad Hoc de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a los presentes un ejemplar del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2015, por lo que propone que en caso de no tener observaciones al respecto el mismo sea aprobado. Conocido el informe toma la palabra el Sr. Marcos Alejandro Parra Ramírez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario Ad Hoc de la Junta, el Señor Dieter Koehn Santistevan, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2015", por lo que toma la palabra el Señor Dieter Koehn Santistevan, Secretario Ad Hoc de la junta, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015, el mismo que una vez leído y de no haber observaciones solicita a los accionistas que el referido informe sea aprobado. Toma la palabra el Sr. Marcos Alejandro Parra Ramírez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario Ad Hoc de la Junta, el Señor Dieter Koehn Santistevan, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es "Conocimiento del Informe del Comisario, en relación con las operaciones y los Estados Financieros de la compañía en el año 2015", por lo que toma la palabra el Señor Dieter Koehn Santistevan, Secretario Ad Hoc de la junta, quien procede a dar lectura del informe del Comisario por el ejercicio económico del 2015, el mismo que una vez leído y de no haber observaciones solicita a los accionistas que el referido informe sea aprobado. Toma la palabra el Sr. Marcos Alejandro Parra Ramírez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario Ad Hoc de la Junta, el Señor Dieter Koehn Santistevan, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Dar por conocido el Informe del Comisario, en relación con las operaciones y los Estados Financieros de la compañía en el año 2015.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es "Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el

Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015", por lo que toma la palabra el Señor Dieter Koehn Santistevan, Secretario Ad Hoc de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015, por lo que solicita a los accionistas presente que de no haber observaciones a los estados financieros, estos sean aprobados. Toma la palabra el Sr. Marcos Alejandro Parra Ramírez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna objeción, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. El secretario Ad Hoc de la Junta, el Señor Dieter Koehn Santistevan, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, una vez hecho lo cual, es reinstalada la sesión, y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, por lo que la Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 16h25 de la misma fecha, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



p. HISPANO GROUP S.A.

Marcos Alejandro Parra Ramírez
Gerente General
Accionista



Marcos Alejandro Parra Ramírez
Presidente de la Junta

p. AMBIENSA S.A.



Humberto Ramírez Vanegas
Gerente General
Accionista



Dieter Gerardo Koehn Santistevan
Secretario Ad-Hoc de la Junta